



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO

Susana García Jiménez¹

Introducción

Desde las últimas décadas del siglo pasado se reconoce: a) la importancia que juega el medio ambiente para la proliferación y sostenimiento de la vida; b) los efectos negativos que el deterioro ambiental genera en la vida del ser humano; y c) la relación que guardan la economía, la sociedad y el medio ambiente para alcanzar el desarrollo sustentable.

La cuestión ambiental muestra una nueva perspectiva para orientar las políticas del desarrollo que va más allá de los problemas estructurales y coyunturales relativos a la economía. Si se ha considera el medio ambiente como parte del proceso de desarrollo, ésta no puede ser acotada a un nuevo sector de la economía, sino que atraviesa todas las esferas de la administración pública y de la planificación del desarrollo².

La insuficiencia del modelo económico prevaleciente, ha llevado a plantear la necesidad de transitar hacia nuevas alternativas para el desarrollo económico, político y social del país, en este sentido, la cuestión ambiental plantea nuevas interrogantes y aporta nuevos fundamentos para un nuevo proyecto económico y político. Debido a ello, este artículo tiene como finalidad hacer un acercamiento a lo que los partidos políticos proponen para lograr el desarrollo del país y más aún

¹ Lic. en Administración UAM-A

² Cfr. Enrique Leff, 1994.

el desarrollo sustentable como aparece en las plataformas electorales, pues a partir de los años ochenta, con el modelo económico neoliberal como escenario, el tema ambiental es considerado un aspecto socioeconómico importante en las agendas mundiales y por supuesto en nuestro país.

La década de los años 80, desde la perspectiva del modelo económico neoliberal, para América Latina y en particular para México, implicó seguir la tendencia general hacia la democratización, la búsqueda de solución a problemas estructurales y la apertura económica. En esa época México atravesó una profunda crisis económica, iniciada con la llamada crisis de la deuda, lo que significó implementar políticas de ajuste y reformas estructurales de la economía con un alto costo social.

A partir de entonces los gobiernos mexicanos han seguido las políticas neoliberales vinculando la pretensión de democracia con la pretensión de desarrollo económico, soslayando otros problemas como los ambientales. Si bien durante las últimas tres décadas se han suscitado cambios en la legislación que buscan favorecer el avance de la democracia y el desarrollo del país, ello no significa que se haya logrado su consolidación, inclusive no hay certidumbre sobre la capacidad del próximo gobierno para lograrlo siguiendo las mismas políticas en el difícil contexto económico, político y social de México en la actualidad.

Por referencia a lo antes mencionado, el proceso electoral que se vive actualmente en México se lleva a cabo en un escenario de problemas estructurales. Pobreza, desigualdad, desempleo, inseguridad y violencia forman parte del contexto mexicano aunado al desencanto por la democracia y la llamada "transición". Todos estos problemas se han agudizado al ser atendidos mediante paliativos, bajo el discurso del desarrollo económico en el largo plazo, la competitividad y el libre mercado.

Precisamente la búsqueda del crecimiento económico es uno de los compromisos que tienen los partidos políticos mexicanos, apoyándose en la economía de mercado. Siguiendo el ejemplo de la comunidad internacional, han centrado su atención y propuestas en la estabilización y recuperación de los indicadores macroeconómicos, al considerarlos como la solución a los problemas estructurales y como base del desarrollo. Todo lo anterior es el telón de fondo donde la degradación del ambiente se ha agudizado y globalizado, "...planteando una nueva condición al proceso de desarrollo: la de su sustentabilidad". (Leff, 2004: 7)

Previo al proceso electoral, los partidos políticos presentaron ante el IFE sus plataformas electorales, donde muestran los lineamientos de los programas de gobierno que llevarán a cabo. Para este caso consideraré las propuestas que hacen los tres principales partidos políticos, es decir el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Se puede plantear que en general las propuestas de éstos tres partidos políticos giran entorno a la búsqueda de prosperidad nacional teniendo como base la estabilidad y fortaleza de la económica nacional. Para ello, tanto el PRI como el PAN consideran imprescindibles los temas de la reforma energética, una nueva reforma fiscal, la reforma laboral, entre otros. No obstante, las plataformas no presentan innovaciones respecto a las propuestas planteadas con anterioridad. El PRD es el único partido político que considera un agotamiento del actual modelo económico neoliberal y la necesidad de encontrar alternativas a la economía y, por tanto, un camino diferente para alcanzar el desarrollo sustentable.

Respecto a otros problemas estructurales como la pobreza, la desigualdad social y el rezago educativo, tratados en las plataformas electorales, el PRI y el PAN suponen que a través del saneamiento de la economía con un crecimiento

elevado y sostenido se logrará superar el rezago y brechas de acceso a oportunidades de los sectores vulnerables.

Como observamos el tema de la economía es el eje rector de las plataformas que presentan los partidos políticos, algunas plataformas (PRI y PAN) consideran la atención al individuo y a la familia con el objetivo de generar competencias que les posibiliten el acceso a los mercados y la mejora de su calidad de vida. Otros planteamientos (PRD) proponen la recuperación del mandato constitucional de la rectoría estatal en la promoción del desarrollo, así como la organización y participación social como factores clave para la superación de las condiciones de desigualdad.

En el caso de los tres partidos políticos (PAN, PRI y PRD) se habla de un pretendido desarrollo sustentable, tema que aquí nos atañe, para lo cual a continuación hacemos un análisis sobre lo que al respecto plantean.

El artículo está dividido en los siguientes apartados: A) en este apartado analizamos la plataforma del Partido Acción Nacional (PAN), B) corresponde a la plataforma electoral del Partido Revolucionario Institucional PRI, C) que hace referencia a lo propuesto en la plataforma del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y D) D) El reto de los partidos políticos ante el desarrollo sustentable y E) conclusión respecto a los planteamientos y compromisos que asume cada partido político en su plataforma electoral.

A) Partido Acción Nacional (PAN)

La plataforma electoral del Partido Acción Nacional, retoma los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que presentó Felipe Calderón Hinojosa, como un plan para alcanzar el *Desarrollo Humano Sustentable* en el largo plazo, en este sentido, la Plataforma del PAN tiene un apartado específico, que en teoría, está pensado para garantizar el bienestar de las generaciones futuras a través de

políticas a largo plazo. A pesar de ello las acciones propuestas resultan ambiguas cuando se dice que “no hay futuro sin libertad ni valores, pero tampoco sin sustentabilidad y competitividad. Por eso nuestro compromiso no sólo es con la presente generación, también tenemos en cuenta las que vienen, por eso queremos conquistar un Estado social de derecho que contemple el respeto al medio ambiente y tenga finanzas públicas sanas, a la par de la atención a los más desfavorecidos” (Plataforma Electoral PAN, 2012-2018: 8).

El Partido Acción Nacional, propone un gobierno para alcanzar el “desarrollo humano sustentable” y dar continuidad a las políticas de transformación (reformas estructurales) implementadas durante los gobierno panistas y a los planes de acción llevados a cabo en el actual gobierno de Felipe Calderón, la base de las propuestas hechas por este partido está conformada por la reforma energética la cual busca dar paso a la inversión privada en Pemex. Una reforma laboral para flexibilizar los tipos de contratación con la finalidad de ser más competitivos, lo cual según el PAN permitiría la generación de empleos y, por tanto, la disminución del desempleo. La reforma fiscal con lo que se pretende ampliar la base de contribuyentes y disminuir la dependencia que tiene el gobierno en cuanto a los recursos obtenidos por la venta de Petróleo.

Lo anterior es sustancial mencionarlo, porque con la pretendida continuidad de las políticas panistas, el tema del desarrollo sustentable en la plataforma electoral del PAN sigue siendo un plan a largo plazo y que, sólo se logrará si se aprueban las reformas estructurales antes señaladas. El PAN retoma la definición sobre el desarrollo sustentable que se elaboró en el *Informe Brundtland* en 1987 y la ajusta a los fundamentos del propio partido, pues en el marco de su propuesta de crecimiento económico, la sustentabilidad es considerada “un principio fundamental e indispensable” (Plataforma Electoral PAN, 2012-2018: 33). Ello en el contexto de la estabilidad y crecimiento económico.

Es así como el desarrollo sustentable es considerado por el PAN como aquél conjunto de condiciones sociales, políticas y económicas que permiten el crecimiento de las personas de la generación actual sin comprometer el potencial de las futuras, lo cual implica la preservación y defensa del medio ambiente y la recuperación de los recursos naturales que la actividad del hombre ha consumido, para garantizarles la vida digna en el largo plazo.

Las propuestas que hace el Partido Acción Nacional respecto al desarrollo sustentable tienen que ver con lo que ellos llaman *la aplicación de una política económica responsable* dado que “el impulso al crecimiento de la economía debe garantizar el bienestar de las familias mexicanas, generar y ampliar las oportunidades para el emprendimiento, así como favorecer la creación y conservación de empleos de calidad, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales lo que nos hace solidarios con las generaciones futuras” (Plataforma Electoral PAN, 2012-2018: 13).

Si bien la definición que retoma el PAN sobre desarrollo sustentable tiene que ver con la responsabilidad hacia las generaciones futuras y el cuidado de los recursos naturales, continúan con un modelo económico neoliberal basado en la enraizada convicción de que la razón humana puede resolver cualquier problema con la tecnología existente o por desarrollar y en que el crecimiento económico es la mejor solución para el desarrollo social y para los problemas ambientales, ello bajo la lógica de la economía ambiental, que surge a partir de la economía neoclásica y Gutman (1994) indica que la economía ambiental parte de la premisa de que el medio ambiente se deteriora porque es utilizado sin pagar por él, por lo que se deberá: a) incorporar las externalidades (contaminación) en costo o precio del producto y b) considerar la tasa óptima de extracción de recursos, buscando un nivel óptimo de contaminación donde el tema ambiental es tratado desde la racionalidad económica y los mecanismos del mercado, que reflejarán los costos de la contaminación ambiental y la extracción óptima de recursos con base en las condiciones de la oferta, la demanda, la tasa de interés, etc. Esta perspectiva no

considera la tasa de extracción óptima se calcula independientemente de la tasa de reposición natural de los recursos naturales, por lo cual, pagar el costo de contaminación o destrucción de la naturaleza, no garantiza la recuperación de los ecosistemas.

En este sentido Enrique Leff (2001, 194) habla de un nueva geopolítica de la sustentabilidad que “se configura en el contexto de una globalización económica que, al tiempo que lleva a la desnaturalización de la naturaleza–la transgénesis que invade y transmuta tecnológicamente la vida–, con el discurso del desarrollo sostenible promueve una estrategia de apropiación que busca ‘naturalizar’ –dar carta de naturalización– a la mercantilización de la naturaleza. En esa perversión de ‘lo natural’ se juegan las controversias entre la economización de la naturaleza y la ecologización de la economía”

Leff (1994) menciona que el desarrollo sustentable, basado en la economía de mercado, ahora propuesto, prolonga e intensifica los anteriores procesos de apropiación destructiva de los recursos naturales, que además cambia las formas de apropiación de la naturaleza y lleva al límite la lógica de la racionalidad económica. Por lo cual las propuestas de la plataforma del PAN, no resultan pertinentes desde los análisis críticos desarrollados por el pensamiento de Leff, ni como políticas públicas que garanticen el desarrollo en el largo plazo.

B) Partido Revolucionario Institucional (PRI)

La plataforma electoral presentada por el PRI, al igual que la elaborada por el PAN, dedica un apartado específico para el desarrollo sustentable, donde indica que el crecimiento económico será la base para lograr la sustentabilidad del desarrollo. La coalición del PRI y el Partido Verde Ecologista de México³

³ El Partido Verde Ecologista de México, es un partido que hipotéticamente tiene como objetivo primordial y razón de ser el cuidado al medio ambiente, lo cual queda en entredicho, al considerar los escándalos en que se han visto envueltos distintos funcionarios de ese partido. Como es el caso del Presidente Nacional del

implicaría un compromiso central con el medio ambiente, mismo que en teoría existe, sin embargo habrá que analizar lo que entienden por cuidado ambiental. La propuesta del PRI para el logro del desarrollo sustentable se basa en que “los recursos y elementos naturales son fundamentales para la sobrevivencia del ser humano y su calidad de vida. No podrá existir crecimiento económico y social sin la protección del medio ambiente, de la vida silvestre y la atención puntual a las medidas de prevención y mitigación del cambio climático, por lo que la nueva estrategia de desarrollo debe ser auténticamente sostenible” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 6).

En efecto, la naturaleza es el sustento y la base de la vida humana; sin embargo, cuando el hombre explota los recursos naturales y supedita la capacidad de reponerlos a un costo económico, éstos terminan por agotarse, poniendo en riesgo el bienestar y, en última instancia, la sobrevivencia de las futuras generaciones.

Hasta ahora las reformas legales en cuanto a desarrollo sustentable, tantas veces proclamados, no han sido cumplidas ni por el régimen político ni por el modelo económico prevalecientes.⁴ Siendo el PRI el partido político que gobernó México gran parte del siglo XX, donde además se originaron varios de los problemas ambientales⁵ que hoy en día se han agudizado, resulta paradójica la propuesta que hace al respecto en su plataforma electoral, donde indica que “el

Partido verde Ecologista de México (PVEM) Jorge Emilio González en 2004, quien “fue denunciado por negociar con empresarios para favorecerlos... en el trámite de permisos..., lo que le daría dos millones de dólares, si apoyaba proyectos turísticos en Cancún, Quintana Roo”. El Universal, martes 24 de febrero de 2004.

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=108103&tabla=Nacion_H

⁴ Cfr, Enrique Leff, Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable.

⁵ “Los desequilibrios medioambientales y los efectos del calentamiento global en los últimos años en México han causado graves y múltiples daños, tanto en vidas humanas como en la naturaleza, infraestructura, patrimonio de las familias, en la economía regional y nacional, así como en las finanzas de los gobiernos. El 95% de las aguas residuales no reciben un tratamiento adecuado, el país cuenta con la cuarta tasa de deforestación a nivel mundial, el 95% de los suelos están erosionados y existen identificados 297 sitios contaminados con residuos peligrosos” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 8).

desarrollo sustentable es el principio sobre el cual las sociedades deben organizar sus actividades para satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras puedan atender las suyas” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 44).

Afirmamos que resulta paradójico que el principal impulsor de las políticas neoliberales mencione que el libre accionar del mercado no genera equilibrio y que en su actual plataforma electoral asegure que “el Estado es necesario para conducir la marcha de la economía y regular el mercado mediante reglas y políticas transparentes que ofrezcan certidumbre a la sociedad. Por esto, es indispensable rediseñar el papel que debe desempeñar, fortalecer sus capacidades y asumir el propósito de crecer, generar empleo y mejorar la distribución de la riqueza” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 6).

Sin embargo, ello no significa que el PRI proponga un Estado interventor, por el contrario, sus planteamientos respecto al desarrollo, su sustentabilidad y cómo alcanzarlo giran en torno al crecimiento económico el cuál se logrará con las reformas estructurales⁶, por tanto “la única manera de emprender un proceso de crecimiento alto y sostenido es con una nueva política de desarrollo económico que genere los empleos necesarios, aliente la productividad, genere incentivos para el uso racional de nuestros recursos y garantice un clima de certidumbre para la inversión y el trabajo” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 6).

Es así cómo la racionalidad económica homogeneizante y dominante queda de manifiesto en la plataforma electoral del PRI y continúa reproduciendo el paradigma del libre mercado cuando afirma que “impulsar una nueva estrategia de desarrollo requiere de mercados competitivos, de un Estado que cumpla sus responsabilidades constitucionales y de la más amplia y activa participación de la sociedad y las instituciones privadas, en un nuevo equilibrio a favor del interés y el bienestar de los mexicanos” (Plataforma Electoral PRI, 2012-2018: 14).

⁶ Tres las principales reformas planteadas: reforma laboral, reforma energética y reforma fiscal, en lo que coincide con el PAN

Si nos quedamos con la cita anterior, se podría pensar que el PRI propone una mayor participación del Estado en la economía, sin embargo no es así y por ello es preciso saber que sus propuestas para el logro del desarrollo sustentable tienen como base el crecimiento económico, como resultado de implementar políticas neoliberales, lo que implica ampliar la participación de las instituciones privadas, llámense empresas, cómo lo establecen en su plataforma electoral.

Además al igual que el PAN, el PRI manifiesta su compromiso con los acuerdos internacionales para el cuidado ambiental, así como su convicción de seguir participando en foros y reuniones orientadas al desarrollo ambiental.

En este sentido, podemos decir que el desarrollo sustentable es el último intento de articular modernidad y capitalismo. Además, Espinosa (2002: 146) señala que “el proceso de ambientalización del desarrollo se ha convertido en un instrumento de presión de los organismos multilaterales a través de los mecanismos del llamado eco-ajuste estructural. Estos mecanismos convierten la idea del desarrollo sustentable en un nuevo pretexto para intervenciones desarrollistas remozadas y para el control sobre los espacios y recursos”.

Hasta ahora hemos visto las plataformas electorales del PAN y del PRI, donde si bien hacen propuestas para el logro de un desarrollo sustentable, acotan el término desarrollo⁷ a la economía de mercado y soslayan el hecho de que la crisis ambiental ha surgido como una conciencia crítica sobre los límites del

⁷ Arturo Escobar (1995) y Enrique Leff (1998) consideran que al hablar de desarrollo sustentable, el término *desarrollo* es susceptible y favorable a la manipulación por parte del pensamiento neoliberal en el actual contexto que nos encontramos. Guillermo Castro (2002: 73) hace referencia también al término desarrollo al afirmar que Una de las grandes víctimas de este cambio de época ha sido el concepto de desarrollo, puntal ideológico del período inmediatamente anterior a la crisis, que ayer apenas nos ofrecía un marco de referencia imprescindible para todo análisis de la realidad que aspirase a la apariencia de lo integral. Hoy, el desarrollo sólo conserva alguna capacidad explicativa – y, sobre todo, algún poder normativo – cuando se presenta adjetivado como “humano” y “sostenible”, en una tríada de apariencia compleja que, sin embargo, ya no designa una solución, sino un problema: el de la incapacidad del concepto original para dar cuenta de los conflictos en que ha venido a desembocar la promesa de crecimiento económico con bienestar social y participación política para todos que hasta hace poco quiso expresar.

crecimiento económico, cómo una manifestación de la crisis de la racionalidad económica misma. Por lo que continuar con estrategias orientadas a la recuperación de la económica no implica necesariamente que se alcance un desarrollo y menos aún sustentable.

Es decir que desde esta óptica, las opciones reales que plantea el desarrollo sustentable conducen a respuestas reformistas y tecnocráticas, a problemas estructurales que se traducen en esquemas económicos basados en la explotación, la inequidad social y una carencia democrática y la destrucción de la naturaleza.

A pesar de los avances en materia ambiental y en términos de desarrollo sustentable a nivel mundial, notamos como en la plataforma electoral que presenta el PRI al igual que en la del PAN sus compromisos con el desarrollo sustentable siguen basados en un crecimiento económico, como diría Leff (1990), en una economía que afirma el sentido del mundo en la producción, donde la naturaleza es cosificada y convertida en materia prima, de este modo los recursos naturales se vuelven objetos para la generación de riqueza.

C) Partido de la Revolución Democrática PRD

La preocupación ambiental ha formado parte de los discursos y las prácticas de las sociedades contemporáneas por lo menos desde hace 30 años. A pesar de que las respuestas a los problemas ambientales han sido muy diversas, no han logrado revertir las relaciones destructivas entre economía-naturaleza-sociedad ni reducir las presiones crecientes sobre los recursos naturales. Diversos estudios y actores sociales han constatado que los modelos vigentes de producción, consumo e intercambio no son ni social ni ecológicamente sustentables.

En nuestro país, para alcanzar el desarrollo sustentable, los partidos de derecha han promovido “la credibilidad y la legitimidad de la economía de mercado

basada en la acumulación de capital, la libre competencia y la máxima rentabilidad... que hoy se revela cada vez más disfuncional y menos equitativa” (Espinosa, 2002: 138). Por ello resulta importante conocer las propuestas que un partido considerado de Izquierda elabora para fundamentar el alcance del desarrollo sustentable.

En la plataforma electoral del PRD a diferencia de las dos que analizamos más arriba (PRI y PAN), se establece la búsqueda de alternativas al modelo económico predominante, resulta interesante la propuesta que hace para impulsar un desarrollo sustentable, donde mencionan que “...es fundamental terminar con el centralismo y la visión tecnocrática de la planeación. Se promoverá una planeación descentralizada que tenga como referente la regionalización física, biológica y social del país, y se garantizará que dicha planeación sea integral, incluyente y democrática, asumiendo compromisos los sectores público, privado y social” (Plataforma Electoral PRD, 2012-2018: 59).

Además consideran que el Estado debe asumir la rectoría de “los recursos estratégicos, porque la producción, extracción, utilización y aprovechamiento de los recursos estratégicos, ya sean estos carboníferos, hidráulicos, hidrocarburos, mimería o eólicos, tendrán necesariamente una interrelación directa con el medio ambiente”. (Plataforma Electoral PRD, 2012-2018: 60).

A pesar de que el PRD propone un Estado rector de los recursos naturales y la economía, su modelo no resulta tan alternativo, pues advertimos que la base de su propuesta está orientada a la búsqueda de un crecimiento económico donde hay un predominio de valorizar la naturaleza y excluye otras alternativas de manejo productivo de la biodiversidad. Recordemos la disyuntiva que plantea Leff entre economía ecologizada y la ecologización de la economía, el PRD se encuentra en el primer paradigma.

Sin embargo, debemos considerar que el PRD, postula a un candidato a la Presidencia de la República que forma parte de un movimiento más amplio, donde su alianza con dos partidos de izquierda (Partido del trabajo y Convergencia), brindan la oportunidad de orientarse hacia un proyecto alternativo de nación. Respecto al medio ambiente, el candidato del PRD, Pt y Convergencia ha dado muestras de considerar a la naturaleza como una nueva dimensión que se debe integrar a los demás aspectos de la vida (económico, social, político, etc.). “En febrero pasado... Andrés Manuel López Obrador (amlo) dio un sorprendente giro en su discurso convencional sobre el medio ambiente. Se refirió allí a lo que pudiera ser el evangelio ambiental de su república amorosa, algo que... pudiera conducir a una concepción un tanto diferente de la política pública ambiental mexicana” (Lezama, 2012: 1) De este modo el candidato del PRD-PT-Convergencia, a la presidencia de la república parece hacer una propuesta en el sentido de la ecología política, “un entendimiento de la naturaleza como algo que no sólo sirve para hacer negocios, para ser mercantilizado, para convertirse en materia prima, materia muerta, sino una manera de entenderla y valorarla independientemente de sus beneficios para los humanos” (:1), se muestra una consideración y respeto por la naturaleza, donde se algún modo se le reconocen derechos.

Es así como AMLO, plantea reconocer y entender la naturaleza como algo que sirve más allá de los negocios, ya no es sólo una materia prima, cobra un valor más allá de la cosificación y se le concede un valor más allá de los beneficios que pueda otorgar los seres humano. En este sentido se dice que existen algunas propuestas que diferencian a AMLO del resto de los candidatos respecto al medio ambiente:

“Por ejemplo sus planteamientos sobre la nueva minería y su destrucción de los paisajes, de los medios de sustento y de los sitios sagrados de muchas comunidades. Ha hablado también de la necesidad de asegurar la soberanía alimentaria, controlar la introducción de transgénicos, detener la explotación y exportación irreflexiva del petróleo y, en algunos momentos, de ir más allá de las propuestas que pretenden resolver la pobreza con

simples medidas productivistas, al margen de los factores de poder que la generan y reproducen”⁸

De este modo las propuestas ambientales de AMLO, más que cerrarse al ámbito ambiental, son planteamientos que tienen un marco más amplio de reflexión y de acción para enfrentar los problemas estructurales y coyunturales del país, como lo plantea Leff. El proyecto alternativo de nación de AMLO particularmente en la necesidad de fomentar una nueva manera de percibir, de vivir y de pensar la naturaleza, que evite su comercialización a ultranza, su despilfarro irresponsable. La crítica que allí se propone cuestiona también un sistema económico que busca la ganancia fácil y rápida, que genera necesidades artificialmente, que invita al consumo por el consumo y que devasta la naturaleza. En estas propuestas, la defensa del medio ambiente está mezclada con la defensa y reivindicación de los pobres, la justicia, la democracia, el bienestar, y se inserta dentro de una perspectiva de nación.

D) El reto de los partidos políticos ante el desarrollo sustentable

La búsqueda de alternativas en materia económica se plantea como un tema necesario en cada una de las plataformas electorales antes mencionadas, pero hablar de alternativas para la economía no implica un cambio en el modelo económico vigente, al menos no para el PRI el PAN aquí analizados, por el contrario lo que proponen es afianzar la economía de mercado a través de las reformas estructurales que se han venido proponiendo en la última década.

El agotamiento de los recursos naturales y el deterioro ambiental son los retos que debe enfrentar el próximo gobierno mexicano, si bien no es un tema que haya surgido recientemente, es a finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI que se ha dado una preocupación por alcanzar un desarrollo sustentable. En los

⁸ (<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/elecciones/sucesion-presidencial/jose-luis-lezama-el-amlo-verde,5b00e445e6da7310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>).

últimos gobiernos que ha tenido México el tema del desarrollo sustentable es el objetivo al que se planea llegar con la implementación de políticas públicas.

Tanto el PAN como el PRI en sus plataformas electorales hablan de ampliar las libertades de la población, en materia económica, política, de educación. Resulta importante analizar si es que en México la población cuenta con la libertad económica, cuando los salarios establecidos por ley no alcanzan para cubrir las necesidades básicas, o si existe la libertad política cuando las “opciones” reales para elegir un presidente o representantes en las cámaras se reduce a tres partidos políticos reales. De este modo, es posible enumerar otros aspectos de la vida de los Mexicanos en los que hablar de libertad resulta cuestionable, sin embargo el tema que nos interesa aquí tiene que ver con el desarrollo sustentable que está estrechamente relacionado con lo antes mencionado.

La explicación de la pobreza, el desempleo, las actividades informales, la falta de competitividad, de productividad, de desarrollo tecnológico y científico, va más allá del paradigma de dejar que el mercado se encargue de la economía y del logro de la llamada democracia.

La necesidad de un desarrollo alternativo no se detiene en el libre juego de los partidos políticos y su alternancia en el poder para evitar que un partido hegemónico y un poder totalitario rijan los destinos de la sociedad. Este objetivo político no rompería necesariamente el círculo cerrado del modelo económico dominante, como vía única para entender y emprender los procesos de producción y distribución de la riqueza. Lo que se plantea no es sólo la necesidad de que la toma de decisiones sea más consensual y participativa, sino de escudriñar el núcleo de racionalidad y los mecanismos internos de la economía, de los que depende la posibilidad de internalizar en sus paradigmas e instrumentos las condiciones de sustentabilidad ecológica y los principios de justicia social (Leff, 2004:4)

Entender que la crisis del medio ambiente, a la que pretenden hacer frente los partidos políticos mediante sus propuestas, va más allá de la racionalidad

económica resulta imprescindible para implementar alternativas orientadas al desarrollo sustentable. La búsqueda del equilibrio económico no basta para dar respuesta a los problemas ambientales, pues como algunos autores mencionan⁹ es necesario considerar la interrelación que existe entre lo económico, lo ecológico y lo social, pues la insostenibilidad ambiental o, según algunos, ecológica, se ve ya claramente como inseparable, y llevada de la mano por la insostenibilidad social que está irremediablemente ligada a la insostenibilidad económica y la política.

La idea del desarrollo sustentable puede ayudarnos a diseñar y dibujar una nueva visión y comprensión, urgente y necesaria para enfrentar los enormes desafíos del país. El cambio fundamental por realizar no está solo en el plano de la tecnología, de la política o de la economía, sino además en el plano de nuestras creencias, ya que son ellas las que determinarán el mundo que habitemos.

Sin embargo, “enfrentamos un problema fundamental para efectuar esa transformación de nuestro pensar y operar en el mundo, cual es la existencia de un sistema socioeconómico (capitalismo) y también de pensamiento (neoliberalismo) que es la culminación del despliegue de la civilización” (Leff. 1990: 53). En este sentido, el reto de los partidos políticos que aspiren al logro del desarrollo sustentable será replantear la forma de observar, atender y apropiarse de la naturaleza, así como verla más allá de un mero proveedor, sino como un elemento indispensable en el mantenimiento de la vida.

E) Conclusiones

Con base en el análisis de las propuestas del PAN, PRI y PRD podemos decir que lo ambiental ha tenido un papel apenas marginal en sus compromisos para el desarrollo sustentable, donde ha ocupado una posición subordinada respecto a la prioridad que se otorga al crecimiento económico, a pesar de que la propuesta del

⁹ Enrique Leff y Julio Carrizosa, 2002

PRD se orienta a la búsqueda de una economía alternativa. De este modo, lo ambiental se ha constituido en el compañero del desarrollo, un factor aludido y eludido al mismo tiempo que, sin embargo, ha terminado por convertirse en el elemento desencadenante de algunas contradicciones de dichas plataformas. Si bien pretenden hacer una interrelación entre los aspectos económicos y ecológicos, la mayoría de las acciones propuestas tiene como objetivo el crecimiento de la economía y no la conservación de los ecosistemas.

Por ello, es necesario considerar que para alcanzar el desarrollo sustentable se deben tomar en cuenta nuevos planteamientos y alternativas a los planteamientos tradicionales del desarrollo. Es necesario considerar que la concentración del dinero y del poder en México es causa de muchos males, de la violencia, de la intranquilidad y angustia que se adueña cada vez de más sectores de la población, y también del olvido de otros problemas no menos graves como el ambiental. La última lista de Forbes retrata de una manera precisa este sistema de desigualdad. Los 10 hombres más ricos de Rusia, país que es hoy día símbolo del capitalismo más salvaje, reúnen entre ellos una riqueza de 160.2 mil millones de dólares. Los 10 hombres más ricos de México, país de pobreza extrema, poseen en su conjunto 128.7 mil millones de dólares; por su parte, los 10 hombres más ricos del Reino Unido, país con menores desigualdades y tradición democrática, suman en total bienes por 50.6 mil millones de dólares. La riqueza extrema parece alimentarse de la reproducción permanente de la pobreza extrema y el despojo.

Debemos pensar que la sociedad mexicana está dividida por es esta profunda desigualdad social. Es esta la principal causa del descontento y la mayor amenaza para la paz social. Por ello, se requieren propuestas alternativas para una redistribución de la riqueza y del poder, de combate a la corrupción, a los monopolios, a la concentración extrema del dinero y la miseria, pues son los mejores y más poderosos instrumentos de legitimación, de reconciliación, de paz social. La urgencia que han tomado problemas de sobrevivencia directa, como el

hambre y la inseguridad, es lo que ha sacado del escenario público y de la agenda de los candidatos la prioridad que merece el problema ambiental.



Bibliografía

Carrizosa, J. (2001). *¿Qué es Ambientalismo?*. PNUMA. IDEA.UN. CEREC. Bogotá.

Castro, Guillermo (2002). *Un desarrollo sostenible por lo humano que sea*, en Enrique Leff coord. *Ética, vida y Sustentabilidad..* PNUMA,UNAM. México

Espinosa, María Fernanda (2002). *Desarrollo sustentable, ética y democracia*, en Enrique Leff coord. *Ética, vida y Sustentabilidad..* PNUMA,UNAM. México

Leff, Enrique (1986). *Ecología y capital*. UNAM. México, Reedición ampliada, Siglo XXI/IIS-UNAM. 1994.

Leff, Enrique (1990), *Cultura ecológica y racionalidad ambiental*. Aguilar M.; Maihold G. (compiladores). *Hacia una cultura ecológica*, Fundación Friedrich Ebert, México.

Leff, Enrique (1992), *Cultura democrática, gestión ambiental y desarrollo sustentable en América Latina*, en *Ecología Política*, No. 4, ICARIA/FUHEM, Barcelona.

Leff, Enrique y J. Carabias, (coordinadores), (1993). *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*. CIIH-UNAM. Miguel Angel Porrúa. México,

Leff, Enrique (1994) *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores. México.

Leff, Enrique (2004). *Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. México, Siglo XXI.

Lezama, José Luis (2012) *El AMLO verde*, disponible en:
<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/elecciones/sucesion-presidencial/jose-luis-lezama-el-amlo-verde,5b00e445e6da7310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>.

Fuentes electrónicas consultadas:

http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/ProcesosElectorales/CIPEF-PIPEF/CIPEF-PIPEF_docs/PIPEF_2011-2012.pdf

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Plataformas_electorales/

<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/06/index.php?section=capital&article=030n3cap>

<http://www.animalpolitico.com/blogeros-el-blog-de-mexico-evalua/2012/03/01/plataformas-electorales-y-desigualdad/>

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=108103&tabla=Nacion_H

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/elecciones/sucesion-presidencial/jose-luis-lezama-el-amlo-verde,5b00e445e6da7310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>